



“Ir creciendo despacito hasta
recuperar la memoria de las alas”

CÓDIGO ÉTICO

1ª versión: 2017.

Revisado: 2019.

Última versión aprobada por el
Patronato:

enero 2023

Fundación Creciendo Contacto +34
645530344
www.fundacioncreciendo.org



Índice:

I. Introducción

- a) Visión de la Fundación
- b) Objetivo Principal
- c) Misión

II. Principios Éticos

- a) Atención Holística
- b) Acceso Universal
- c) Inclusión y Participación
- d) Formación Profesional
- e) Atención Consensuada
- f) Coordinación Interdisciplinaria

III. Compromisos Éticos

- a) Respeto a la Diversidad
- b) Confidencialidad y Privacidad
- c) Transparencia
- d) Empatía y Escucha Activa
- e) Mejora Continua

IV. Implementación y supervisión

I. INTRODUCCIÓN:

La Fundación Creciendo tiene como visión la atención holística de las personas con diversidad funcional, considerando sus aspectos motores, sociales, cognitivos, emocionales y familiares. Nuestra misión es promover la inclusión plena en la sociedad, fomentando la autonomía y descubriendo el potencial de cada individuo. Para lograrlo, nos comprometemos a proporcionar atención integral y de calidad, garantizando el acceso de todos, independientemente de sus recursos económicos.

a) VISIÓN:

La visión de la fundación es holística y se refiere a la totalidad de la persona a la cual vamos a atender. Es decir, vemos al individuo en sus aspectos motores, sociales, cognitivos, emocionales, familiares, para así poder dar el mejor tratamiento posible a estas personas y todo su entorno social.

b) OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo principal es la atención global a la diversidad funcional y todo su entorno familiar, mejorando así la calidad de vida de estas personas. Queremos que todos los individuos tengan acceso a una atención acorde a sus características, centrado en la familia, en sus necesidades, y que lo económico no sea un impedimento.

c) MISIÓN

Nuestra misión es trabajar y luchar por una total y plena inclusión de las personas con diversidad funcional en la sociedad, para así lograr su mayor participación en ella, fomentando su autonomía, creyendo y ayudando a descubrir los potenciales de cada individuo, con la total convicción de que cualquier dificultad puede superarse si se otorgan los apoyos necesarios.

II. PRINCIPIOS ÉTICOS:

a) Atención Holística:

Reconocemos la totalidad de la persona y su entorno, abordando aspectos motores, sociales, cognitivos, emocionales y familiares para brindar el mejor tratamiento posible.

b) Acceso Universal:

Garantizamos que todas las personas, independientemente de su condición económica, tengan acceso a una atención acorde a sus características y necesidades.

c) Inclusión y Participación:

Trabajamos para lograr la plena inclusión de las personas con diversidad funcional en la sociedad, fomentando su participación activa y contribuyendo a su autonomía.

d) Formación Profesional:

Nuestros profesionales cuentan con una formación completa, caracterizada por la innovación y la investigación, para ofrecer servicios de alta calidad y actualizados.

e) Atención Consensuada:

La atención a los usuarios y sus familias se realiza de manera esmerada, cuidando la participación activa y el consenso en el proceso de tratamiento.

f) Coordinación Interdisciplinaria:

Creemos en la coordinación con todos los agentes involucrados en el entorno de los usuarios, incluyendo familia, escuela, colegios, centros de atención temprana, hospitales y centros de salud. Buscamos la colaboración con todos los profesionales sanitarios y sociales implicados.

III. COMPROMISOS ÉTICOS:

a) Respeto a la Diversidad:

Respetamos y valoramos la diversidad funcional, cultural y de pensamiento, reconociendo la singularidad de cada individuo.

b) Confidencialidad y Privacidad:

Garantizamos la confidencialidad de la información de los usuarios, protegiendo su privacidad y respetando los principios éticos y legales.

c) Transparencia:

Nos comprometemos a ser transparentes en nuestras acciones, informando a la comunidad sobre nuestras actividades, logros y desafíos.

d) Empatía y Escucha Activa:

Fomentamos la empatía y la escucha activa en todas nuestras interacciones, para comprender las necesidades y expectativas de los usuarios y sus familias.

e) Mejora Continua:

Buscamos la mejora continua de nuestros servicios a través de la evaluación constante, la retroalimentación y la adaptación a nuevas evidencias y enfoques.

IV. IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN

La Fundación Creciendo se compromete a trabajar con integridad, ética y respeto, colocando siempre el bienestar y la inclusión de las personas con diversidad funcional en el centro de nuestras acciones. Este código ético guía nuestra labor diaria, reflejando nuestra dedicación a la mejora constante y al cumplimiento de nuestra misión.

Este Código Ético es de obligado cumplimiento para todos los miembros del personal, voluntarios y colaboradores de la Fundación Creciendo. La Junta Directiva se encargará de la supervisión y actualización periódica de este código para garantizar su relevancia y cumplimiento continuo.

**Gracias a vuestro apoyo, podremos continuar
cumpliendo sueños**

Nº REGISTRO: 2526

CIF: G87929972

info@creciendofundacion.org

645530344